

POR UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Boletín de la Unión de Jubilados y Pensionistas - nº 19 -Junio 2024



Editorial

Desde que esta Ejecutiva Regional salió elegida en su Congreso Ordinario, uno de sus objetivos preferentes fue el intentar llegar a todos y cada uno de los afiliados de la UJP en la Región.

Era una tarea ardua y difícil, los ficheros en la mayoría de los casos estaban sin actualizar en cuanto a direcciones, teléfonos y correos electrónicos, y eso suponía que de una u otra manera más del 50% de la afiliación estaba "Incomunicada" con la Acción Sindical que realizamos.

Nuestra primera tarea fue la actualización de ficheros, teléfonos y correos, abrir nuevos canales de transmisión vía WhatsApp, y cualquier medio que nos posibilite el llegar a la mayoría de nuestros afiliados.

En esa tarea de comunicación por fin el día 7 de Mayo se inauguró la Emisora de Radio de los Jubilados y Pensionistas de la UJP-UGT de Cantabria. **"PUNTAL RADIO"** Emisora pionera en España dentro de nuestra familia UGTista.

Nuestro Compañero Secretario General Confederal **PEPE ALVAREZ** y **MARIANO CARMONA** Secretario General de UGT de Cantabria intervinieron en directo en esa primera emisión inaugural y de nuestro programa de todos los miércoles **"MAYORES ACTIVOS"**. Para septiembre intentaremos poner en marcha en nuestra radio talleres de trabajo y funcionamiento audiovisual para esta gran familia llamada UJP-UGT de Cantabria

No comunica el que mejor habla, sino el que mejor escucha.

INFORMACIÓN

Actividades

OCIO Y DISFRUTE DE LOS PENSIONISTAS

Los jubilados de la UJP de la UGT, se irán del 1 al 4 de Octubre a un **viaje a Toledo con visita al PUY DU FOU (Espectáculo nocturno)**, Cuenca, Chinchón y a la vuelta comida de cochinillo en Segovia.

Precio: 400 € por persona. Este precio incluye :



Toledo - Vista del Alcázar

3 Noches "Hotel Posadas de España" Pinto 3***. Servicio de Autobús.

3 almuerzos en Restaurante y uno en Hotel.

Guía oficial (medio día) en Toledo y Cuenca.

Agua y vinos en Almuerzos y cenas.

Seguro de viaje.

Y Entrada al PUY DU FOU. Mas el espectáculo el sueño de Toledo.

Como todos los años, también en Octubre, iremos en autobús a la Vega de Pas, donde haremos el Homenaje al Dr. Madrazo en su 84 aniversario.

Después comeremos en el restaurante "El Café" y tras la comida tendremos como es costumbre Baile.



Monumento al Dr. Madrazo

Contenido

Pág.-3.Los Mayores nos movemos

Pág.-4.Crecimiento y sostenibilidad

Pág.-5.El fascismo llama a las puertas

Pág.-6.Las pensiones son sostenibles

Pág.-7.El asedio a Gaza. Un genocidio

Pág.-8.La ONU, no a la ley de Concordia

Pág.-9.Nuevo modelo de Cuidados

Pág.-10.Resultado, Elecciones Europeas

Pág.-11.Sistema Sanitario

Pág.-12.¿En bromas o en serio?

Sedes de UGT y UJP en Cantabria:

Santander (Unión Regional).

Teléfono : 621.22.02.14

Camargo (Comarca Central). Maliaño

Teléfonos : 670 40 15 08 y 942 26 12 25.

Torrelavega (Comarca Besaya).

Teléfonos: 676 23 73 79 y 942 89 26 29.

Castro Urdiales (C. Oriental).-Tfno: 942 86 03 43

Corrales de Buelna. Teléfono: 942 83 03 62.

S. Vicente (C. Occidental).Teléfono: 942 71 07 68.

Laredo.- Teléfono: 942 60 76 93.

Reinosa (Com. Campoo).Tfno: 942 75 28 11.

Santoña.- Teléfono: 942 66 25 30.

Horizonte en color, está en internet: Web:
jubiladosugt.org (Cantabria).

Si facilitas tú correo electrónico te enviamos la revista en color y puedes recibir información sindical: ujp@cantabria.ugt.org

Los mayores nos movemos



Los jubilados de la UJP de la UGT de Cantabria , el **27 de enero**, para celebrar la entrada del año 2024, se fueron de excursión.

Primero visitaron el MUSEO DE LA CASA ROMANA en Julióbriga y acabada esta se fueron a visitar el bonito pueblo de Reinosa.

Terminada la visita se fueron a celebrarlo con una comida típica del lugar en el Restaurante Casa Vejo. Terminada la comida se concluyó la celebración con un muy animado baile.



El **8 de marzo** (día de la Mujer) se celebró un desfile desde Puerto Chico al Ayuntamiento , que reunió a miles de mujeres reivindicando la igualdad y el feminismo en la lucha para transformar el mundo en uno mejor.



El **21 de Marzo** se celebró una interesante excursión al Monasterio de Santo Toribio de Liébana, donde se visitó el Monasterio y los que quisieron asistieron a la misa de 12:00 para ganar El Jubileo. Luego visitamos Potes y a almorzamos en el "Restaurante " PLAZA el clásico "Cocido Lebaniego". Tras la comida y sobremesa ,tiempo libre, que algunos aprovechando el buen día que hizo, se dedicaron a visitar la parte antigua de Potes y comprar las cosas típicas del lugar.



TELEFONOS PELIGROS EN LA RED ESTAFAS COMUNES

JUEVES DIA 4 DE ABRIL A LAS 18:00 HORAS

SEDE DE UGT DE SANTANDER, C. Realidad nº 5, 5º Planta.

INTERVIENE:
Francisco Bautista Soler
Coordinador
Unión de Consumidores de Cantabria

El **día 4 de Abril** celebramos una Conferencia en la sede de UGT de Santander, sobre **"Peligros en la Red Telefónica"** (estafas comunes) . La conferencia fue dirigida por el Coordinador de la Unión de Consumidores de Cantabria **Francisco Bautista Soler**. Estuvo muy animada y con muchas intervenciones que la hicieron muy participativa. Tras la intervención se obsequió a los participantes con un pequeño ágape y un vino español.



Otra conferencia sobre **"Testamento vital y morir con dignidad"** fue impartida el **día 24 de Abril** por **Concha Calzada, Juan Jimenez y Nieves del Solar** , en nuestra sede, con gran participación y terminada como siempre con ágape y vino español.



El **1 de Mayo**, como todos los años, los de la UJP de UGT de Cantabria, nos echamos a la calle a celebrar, con los sindicatos de clase, el día del trabajador para defender nuestras pensiones y las reivindicaciones de la clase trabajadora.



El Compañero **Paulino Alonso**, impartió el **día 22 de Mayo** en la sede de UGT de Santander una Charla Coloquio sobre un tema tan actual como **"La unión Europea hoy"** y las instituciones europeas en la que hubo una gran participación en el coloquio, entre los numerosos asistentes.



El crecimiento y la sostenibilidad de España



Pedro Casares Hontañón - 9/05/2024

La economía española lidera el crecimiento de la zona euro por cuarto año consecutivo tras la pandemia. La nueva previsión al alza, publicada por la OCDE, señala el crecimiento del PIB en el entorno del 1,8 % en 2024 y del 2 % para 2025, muy por encima de la media de los países que comparten el euro como moneda común, y de las otras tres grandes economías como son Alemania, Francia e Italia. Una previsión que también va en línea con la actualización realizada por el Fondo Monetario Internacional que situó una mejora reciente para nuestro país en 2024 hasta el 1,9 %, y del 2,1 % en 2025.

Previsiones que se actualizan al alza tras la confirmación del crecimiento del PIB del 2,5 % en 2023, tras un crecimiento del 6,4 % en 2021 y del 5,8 % en 2022, que han hecho también posible que España adelante ya en el primer trimestre de 2024 a la zona euro en la recuperación del PIB desde los máximos previos a la pandemia.

Este dato se confirma tras la publicación del Instituto Nacional de Estadística de que nuestro país creció un 0,7 % en el primer trimestre del año, lo mismo que en el cuarto trimestre de 2023, lo que hace que se acelere tres décimas en crecimiento interanual hasta el 2,4 %. En ello, la demanda externa aportó 0,5 puntos, lo que demuestra la importancia de la economía española en el contexto europeo, que atraviesa un periodo de desaceleración.

Datos y previsiones que demuestran una vez más la fortaleza, pero también la capacidad y el dinamismo de la economía española y del tejido productivo y empresarial, en un contexto global incierto, cambiante y volátil. En ello, el excepcional comportamiento del mercado de trabajo es uno de los factores de crecimiento, junto al consumo de los hogares y el aumento de los salarios, que están haciendo que España se aleje de la contracción económica que están sufriendo otros países europeos.

Pero el gran reto de una economía como la nuestra no solo es crecer, sino hacerlo de forma sostenida, equilibrada y garantizando un progreso seguro. Y ahí tienen hoy un gran impacto los proyectos estratégicos desplegados gracias a la inversión de los fondos europeos que están haciendo también que la creación de empleo no solo sea más estable, sino también que aumenten los empleos que se crean en sectores de alto valor añadido. De las diez actividades que más crecen respecto a 2019, en siete los salarios están por encima de la media.

Unos datos de creación de empleo históricos tras la

reforma laboral aprobada en 2022, que ha demostrado sus efectos positivos sobre el mercado de trabajo y también de forma comparada con el comportamiento de otros países. Cuatro de cada diez empleos creados en la UE lo hicieron en 2023 en nuestro país.

Así, hoy España no solo tiene la mayor cifra de personas afiliadas a la Seguridad Social de la serie histórica, con 21 millones de trabajadores, sino también la mayor cifra de mujeres trabajando, que alcanzan casi a la mitad del mercado laboral con 10 millones de afiliadas. Y, además, el 87% de los contratos son indefinidos y la temporalidad, que tanto afecta al empleo de los jóvenes, ha caído un 33,6 % a los niveles previos a la pandemia, situándose en mínimos históricos.



Otro factor importante a tener en cuenta es el número de trabajadores extranjeros, trabajadores migrantes, que representan casi 2,8 millones de afiliados a la S. S. en España, el 13,2 % del mercado laboral, y que representan el 10 % de los ingresos de la S.S. y apenas el 1% del gasto público. En este sentido, no son pocos los estudios que señalan las repercusiones económicas positivas que la inmigración tiene para los países receptores, concluyendo que mejoran la productividad. Así, la OCDE indica que el auge de la inmigración ayuda a impulsar el crecimiento económico de los países desarrollados, con ejemplos de su impacto en el PIB o sobre el mercado de trabajo en países como España, Australia o Canadá.

Por tanto, no solo hablamos de impacto en términos de crecimiento, sino también de que sea sostenible y sostenido en el tiempo. En línea con estos datos, es importante destacar una de las conclusiones del informe anual del Banco de España de que en los próximos 30 años será necesario el incremento de trabajadores migrantes para mantener la relación entre trabajadores y pensionistas.

España vive un buen momento económico pero, sobre todo, está teniendo la capacidad, gracias a una política económica estratégica, de asentar los pilares para un desarrollo productivo más competitivo y sostenible, que permita no solo crecer, sino hacerlo de forma segura para consolidar el bienestar y el progreso de nuestra sociedad.

EL FASCISMO LLAMA A LAS PUERTAS DE EUROPA.

Luís Angel Ruíz Cardín



Han tenido lugar las elecciones europeas el pasado nueve de Junio y en las mismas se han cristalizado los resultados, que más o menos preveían las encuestas.

El triunfo de la ultraderecha neo-fascista en Francia, Italia y Austria supone una gran amenaza al sistema democrático, que consolidó a Europa como un espacio de Bienestar, capaz de fijar las mayores cotas de Justicia Social que la humanidad haya conocido.



Si en 1950 nace el embrión de lo que hoy es la Unión Europea, con seis países que se unen en torno a la Comunidad del Carbón y del Acero, en la actualidad se ha fraguado un espacio continental, conformado por veintisiete países miembros y casi diez en lista de espera. Por tanto tenemos que concluir que Europa es hoy más que ayer.

La tesis de que Europa es un ámbito de cierto éxito y garantía para el conjunto de los países miembros no tiene discusión, mucho más, sí lo comparamos con las calamidades que padece Gran Bretaña desde su salida en ámbitos, económicos, sociales y políticos, debido a un Brexit cuajado de cínicas conclusiones, que rememoraban periclitadas glorias imperiales.

Sí la Paz y el Bienestar han sido posibles en Europa tras el final de la Segunda Guerra Mundial, ha sido por la práctica democrática que se exigía a los países que querían pertenecer a la Unión.

El largo y difícil proceso comunitario ha sido posible

por una gran voluntad política y una arraigada práctica negociadora, entre la izquierda, el centro y la derecha.

Así ha sido en estos cincuenta años y así debe de continuar.

Por tal motivo es un verdadero despropósito que opciones políticas que propugnan la supresión de logros sociales y democráticos y hundan sus raíces ideológicas y valores en las opciones de ultraderecha, que a Europa solamente le aportaron guerra, violencia, dictaduras y todo tipo de desastres, emerjan en este momento por un deficit de cultura democrática y gran desconocimiento de la Historia.

Ante esto, los gobiernos democráticos de la U.E., así como el Consejo Europeo y la Comisión Europea, ante la velocidad de cómo se producen los periodos de transformación y los cambios políticos y económicos, que pueden suponer inseguridad, miedo, incertidumbre y falta de horizontes, deben de mirar a l@s jóvenes. Ese es el contexto de la crisis para ser útiles a los ciudadanos.

Es preciso centrar los acuerdos políticos en la base de tejer alianzas estratégicas que tengan como base la recuperación económica, las políticas de Servicios Públicos, la transición energética y el cambio climático, y las guerras.



La extrema derecha va a atacar todo esto produciendo una tremenda erosión en los Servicios Públicos y generando estados más totalitarios, basta con ver la Argentina de Milei y sus debastadoras políticas

“Las Pensiones Si son sostenibles”

Paco Calderón

Nuevamente se abre el debate social sobre la Sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones, a causa de un informe emitido por la Comisión Europea, en el dicen que España tendrá que abordar un ajuste del 0,8% del PIB anual en las pensiones entre 2026 y 2030.

Quienes defendemos el Sistema Público de Pensiones vemos que son un logro social, refrendado por los Derechos Humanos, la Carta Social Europea y la Constitución Española que en su artículo 50 establece: «Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a la ciudadanía durante la tercera edad». Lo cual debe cumplirse .

Las pensiones privadas solo son favorables al capital financiero proporcionando recursos económicos al capital privado para obtener grandes beneficios, mientras que los sistemas públicos de pensiones son de reparto que no permite el beneficio privado. Su deseo es que no haya pensiones públicas decentes y atemorizar a la gente de que ya no hay dinero.

El Sistema Público de Pensiones español abarca, no solo pensiones contributivas: jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad; también otras pensiones, subsidios, complemento a mínimos; prestaciones para desempleo, la protección familiar y subsidios por maternidad-paternidad; asistencia sanitaria con las mutuas; Servicios Sociales que cubren las necesidades de

Año	Subida de pensiones	Preside el Gobierno
2014	0,25%	Partido Popular
2015	0,25%	Partido Popular
2016	0,25%	Partido Popular
2017	0,25%	Partido Popular
2018	0,25%	Partido Popular / PSOE
2019	1,60%	PSOE
2020	0,90%	Gobierno de coalición
2021	0,90%	Gobierno de coalición
2022	2,50%	Gobierno de coalición
2023	8,50%	Gobierno de coalición



personas en situación de Dependencia y el Ingreso Mínimo Vital; prestación farmacéutica; y gastos de mantenimiento y personal en oficinas de la gestión de la Seguridad Social.

Durante muchos años se nos hizo creer que el sistema público de pensiones era deficitario, hasta que las organizaciones sindicales demostramos que con las cotizaciones sociales para financiar las pensiones contributivas se habían pagado otras partidas presupuestarias: lo que se ha llamado «gastos indebidos», y que el propio Gobierno calibró en algo más de 20.000 millones de euros cada uno de los años.

Que no es deficitario el sistema lo demuestra el Fondo de Reserva de las Pensiones para guardar los superávits de las cotizaciones, comúnmente llamado «hucha de las pensiones», llegó a tener 67.000 millones en el año 2011; y que el Tribunal de Cuentas informó que, el Estado debía a la Seguridad Social 103.690 millones de euros. Además una auditoria de cuentas, hecha en 2022 y de la que no sabemos nada, sacó a la luz hasta 600.000 millones de euros que fue el remanente de caja anual acumulado de 1977 a 2016 a favor de la Seguridad Social. De forma que el posible efecto del baby boom no haría mella en las pensiones. Esta quedarían cubiertas perfectamente hasta el año 2045.

Desde UJP-UGT consideramos que la financiación de la Seguridad Social y del Sistema Público de Pensiones puede cubrir perfectamente los gastos sociales que permiten tener una vida digna a todas las personas. Porque pensamos que no se trata de recortar gastos, si no de elevar los ingresos y de un reparto más equitativo de la riqueza.

El Asedio a Gaza “Es un Genocidio”

33.000 palestinos muertos, entre ellos 13.500 niños.

El ejército de Israel ya ha matado en Gaza, uno de los lugares más densamente poblados del mundo, a más de 33.000 palestinos, entre ellos 13.500 niños. En las primeras semanas de asedio, impidió que entrara ayuda humanitaria, y en los meses siguientes ha impuesto restricciones al agua, alimentos, electricidad y combustibles... Esta política ha creado grave inseguridad alimentaria, provocando que muchas personas solo puedan alimentarse con piensos y hierba.

En seis meses Israel ha destruido Gaza, borrando o dañando gravemente casi toda la infraestructura civil y las tierras agrícolas. Hay imágenes publicadas por parte de soldados israelíes en las que se jactan del bombardeo de hogares, mezquitas y escuelas y vídeos que “les muestran burlándose sádicamente y humillando a sus víctimas palestinas”.

Familias enteras fueron aniquiladas en los ataques, incluso después de haber buscado refugio en zonas promovidas como seguras y sin ningún aviso previo. Estos ataques ilustran la constante violación de los derechos humanos, lo que contradice las afirmaciones de las autoridades israelíes de que su ejército está tomando las máximas precauciones para reducir al mínimo los daños a la población civil.

Amnistía Internacional y un informe de la relatora especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en los Territorios Palestinos Ocupados, concluye que existen “motivos razonables” para creer que se ha alcanzado el umbral que indica la comisión del delito de genocidio por Israel.



Amnistía Internacional visitó los lugares que habían sufrido algún ataque, tomó fotografías y entrevistó a personas supervivientes. Se analizaron imágenes de satélite para verificar la destrucción resultante. También se examinó el diario de guerra publicado por las fuerzas armadas israelíes, donde no se encontró referencia alguna de los ataques.

El Consejo de Seguridad de la ONU, ha exigido un alto el fuego inmediato, y ha pedido que los estados miembros utilicen su influencia para insistir a Israel que detenga los bombardeos y permita la entrada de ayuda humanitaria. Hay países que consideran se debe imponer un embargo integral de armas a todas las partes en el conflicto, y también presionar a Hamás para que liberen a todos los rehenes civiles.

Actualmente, la situación en Gaza ha empeorado exponencialmente: han muerto miles de personas palestinas. Israel sigue negándose a garantizar la provisión de alimentos y una hambruna se acerca a pasos agigantados, lo que provocara que mueren de hambre muchas personas.

“Ayudar a evitar el genocidio significa también apoyar las iniciativas de rendición de cuentas, como la investigación que actualmente realiza la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, y ejercer la jurisdicción universal para que los presuntos causantes de crímenes de genocidio comparezcan ante la justicia. Todos los Estados, especialmente los aliados de Israel, deben permitir el acceso a Gaza de observadores de derechos humanos.”

Paco Calderón



LA ONU NO APRUEBA LAS LEYES DE CONCORDIA. Paco

Calderón

PP y Vox con las “leyes de Concordia” pretenden desarmar la ley de “Memoria Histórica”.

En octubre de 2022, entro en vigor la Ley de Memoria Democrática, que tiene como finalidad el conocimiento de la reivindicación y defensa de los valores democráticos y los derechos y libertades fundamentales a lo largo de la historia contemporánea de España, así como el reconocimiento de quienes padecieron persecución o violencia, por razones políticas, ideológicas, de pensamiento u opinión, de conciencia o creencia religiosa, de orientación e identidad sexual, durante el período comprendido entre el golpe de Estado de 18 de julio de 1936, la Guerra de España y la Dictadura franquista hasta la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978, incluyendo reparación moral y recuperación de la memoria personal, familiar y colectiva.

Se condena de forma expresa el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y la posterior dictadura franquista, declarando ilegal el régimen surgido de la contienda militar iniciada con dicho golpe militar. Y se considera víctima a toda persona, que haya sufrido, individual o colectivamente, daño físico, moral o psicológico, daños patrimoniales, o menoscabo de sus derechos fundamentales, como consecuencia de aquellas acciones u omisiones sobre violaciones de los derechos humanos...

Las Comunidades de Aragón, Valencia y Castilla y León gobernadas por el PP y Vox pretenden sustituir la Ley Estatal, por unas Leyes regionales a las que denominan de “Concordia Democrática”. Proponen suprimir términos como 'dictadura', no obligarán a retirar símbolos franquistas, eliminan el mapa de fosas comunes y retiran subvenciones.



Además, establecen el año 1931 como punto de partida de reconocimiento de las víctimas, fecha del inicio de la Segunda República.

El pasado 2 de mayo de 2024, relatores especiales de la ONU sobre los derechos humanos han publicado un manifiesto que carga duramente contra las “Leyes de Concordia” que PP y Vox impulsan en Castilla y León, Aragón y Comunidad Valenciana, normas que desarmar la ley de “Memoria Histórica” estatal.

En su informe analizan una a una, las leyes de PP y Vox, y determinan que su legislación silencia violaciones graves de los derechos humanos, censura que ni siquiera nombren o condenen la dictadura, tampoco su responsabilidad por los crímenes cometidos, y avisa de que la supresión de subvenciones, entidades o proyectos obstaculizan el derecho de las víctimas y de la sociedad a conocer la verdad y a buscar a los miles de desaparecidos en las fosas. Naciones Unidas ha vuelto a recordarnos que **no podemos olvidar nuestro pasado.**

Piden que se tomen medidas para garantizar el estricto respeto a los derechos humanos y recuerda que la preservación de la memoria es fundamental para impedir que se repita la violencia pasada y para evitar las tesis revisionistas o negacionistas. Insisten mucho, en recordarnos que **los españoles no podemos olvidar nuestro pasado.**

Desde UJP-UGT creemos que la derecha quiere “equiparar a los dos bandos de la Guerra Civil; pero lo cierto es que en uno estaban los demócratas, y en el otro, los que querían destruir la democracia y se rebelaron contra un gobierno legal”.



El Gobierno aprueba nuevo modelo de cuidados que prima la atención en los hogares: Estrategia para un nuevo modelo de cuidados

El Consejo de Ministros ha aprobado (11-junio-2024) la estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad, en la que prima la atención en el hogar frente al modelo de grandes residencias, dirigido a personas mayores, con discapacidad, menores tutelados y personas sin hogar. Es el inicio de "una revolución en el modelo de cuidados": "El futuro no pasa por construir más macrorresidencias, sino por poner los recursos necesarios para vivir en sus casas".

Con una dotación inicial de **1.300 millones de fondos europeos**, plantea reforzar la atención a domicilio, la teleasistencia, los centros de día y los modelos residenciales comunitarios, pero también **mejorar las condiciones laborales y salariales** de los trabajadores.

En España, **más del 10% de la población** (entre 4,4 y 6,5 millones de personas) **requieren cuidados y apoyos** y el 70% son prestados por las propias familias, fundamentalmente mujeres.

Con el título '*Hacia un nuevo modelo de cuidados en la comunidad: un proceso de desinstitutionalización*', la estrategia marca la ruta de **2024 a 2030** para que las administraciones competentes, el Tercer Sector y la sociedad en general viren hacia el modelo de cuidados y de apoyos que **permitan que la gente permanezca en su barrio, en su ciudad, en su pueblo** o en su entorno si así lo desea. Propone líneas de acción orientadas a la **revalorización del trabajo de cuidados**, a la mejora de sus condiciones laborales y a la protección social de las personas cuidadoras.

La estrategia plantea el impulso de soluciones de vivienda asequible y accesible, pero también de la innovación como vehículo del cambio, y pone como ejemplo una veintena de proyectos piloto que se desarrollan ya en varias comunidades autónomas, con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y que muestran que el nuevo modelo es posible y mejora la vida de las personas. Con cinco ejes de actuación y que recoge un sistema de seguimiento y evaluación, aborda la consolidación de la cultura del acogimiento familiar para la infancia y adolescencia tutelada y aborda actuaciones de coordinación de los cuidados sociosanitarios para ir a una atención integrada.

Se dirige fundamentalmente a las personas con necesidades de apoyo y cuidados, así como a las familias de estas personas, y a las personas que cuidan, ya sea de forma profesional o no.

Al menos 350.258 personas reciben apoyos en recursos de atención residencial: 288.765 personas mayores de 65 años, 32.934 personas con discapacidad, 17.061 menores tutelados en acogimiento residencial y 11.498 personas en situación de sinhogarismo.

El nuevo modelo incluye tres planes bianuales, el primero 2024-2025 se quiere publicar en septiembre, se apoya en dos ejes, la voluntad y las preferencias de las personas y los apoyos en el entorno comunitario para que las personas no se vean obligadas a vivir de acuerdo a un sistema predefinido, estandarizado y no elegido.



El 90 % de la ciudadanía española declara que quiere envejecer en su hogar y que "esto es algo que choca con un modelo de cuidados como el actual, que continúa marcado por una tradición asistencialista y rígida". El documento, que considera que reúne un "gran consenso, más allá del ruido", fija como objetivo la construcción de un modelo por parte de las administraciones públicas "con un enfoque basado en derechos humanos que posibilite el cumplimiento de los deseos de los usuarios y promueve su participación social e inclusión en la comunidad".

Los fondos para esta estrategia, se destinarán en su mayor parte a las comunidades autónomas para que puedan implementar este cambio de modelo y la financiación de los mismos se irá complementando en los años sucesivos con un despliegue a través de los planes operativos.

Los resultados de las elecciones europeas vistos por un jubilado cántabro

Paulino Alonso Marcos Jubilado de Enseñanza de UGT



Vaya por delante que este escrito está redactado a mediados de junio. Todavía existen muchas dudas e incertidumbres. Al día de hoy, no se ha renovado ningún cargo institucional.

En primer lugar, analizaré los resultados globalmente. Posteriormente, haré una valoración desde una óptica personal, la de un jubilado cántabro.

El partido que más votos ha tenido en las elecciones europeas, ha sido el Popular Europeo, la derecha europea. Luego está la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, la social democracia. afortunadamente, no se ha desmoronado. En tercer lugar y a distancia de los anteriores, está el Renew, el partido que acoge a los liberales europeos, y en cuarto lugar, el partido de los Conservadores y Reformistas europeos, en el que está integrado Vox. Los Verdes, han reducido su presencia pero será importante. La ultraderecha, en sus diferentes facetas, ha aumentado. Como sabes, estos partidos europeos acogen a los partidos nacionales afines con su ideología.

Lo que parece muy probable es que tanto la derecha, la socialdemocracia, los liberales y los verdes, junto a partidos de izquierda, podrán repetir el bloque que había hasta ahora y seguir con las políticas actuales.

Pero ya no será igual. Las trabas que pondrán los partidos y grupos de ultraderecha, junto a los gobiernos radicales afines y nacionalistas, pondrán trabas al desarrollo del Pacto Verde Europeo, la lucha contra el Cambio Climático, la Transición Digital justa para todos los países, la política de Cohesión entre países y la de Inmigración las iremos viendo. Todo será más complicado.

No nos confiemos. El avance de la ultraderecha es importante. El número de eurodiputados que irán por libre (pequeños grupos) que son antisistema, insolidarios, antivacunas y algo más, tendrán cinco años para moverse sin responsabilidad ninguna. Mayoritariamente han sido votados por gente joven, o menor de cuarenta años. Esto no es un tema menor.

Si lo miramos por países, la ultraderecha nacionalista en Francia y Alemania está muy fuerte.

La socialdemocracia "ha mantenido el tipo" en España, Italia y algún país nórdico.

Después de esta visión global, donde los avances sociales están más en precario, no queda más remedio que estar alerta. No por gusto, por necesidad.

El mensaje neoliberal está calando en la sociedad. Es preocupante que lo sea en la juventud que es, por definición, reacia al poder establecido. No podemos consentir que sólo sintonicen con los jóvenes

personajes que para argumentar deforman la realidad, mienten sin pudor y alientan mensajes insolidarios y xenófobos.

Ante esto, algo tendrán que decir y hacer los partidos políticos y las organizaciones sociales.

El lenguaje prebérico e insultante de toda la derecha está haciendo un daño enorme. La izquierda debe reaccionar. No sólo un partido concreto. La izquierda debe asumir su parte de responsabilidad en todo lo que está pasando. Alejarse del victimismo y crear de una puñetera vez un espacio consistente en el que, por supuesto, exista el debate necesario. Un espacio progresista, consistente en el tiempo y fiable cara a la ciudadanía.



A nuestros políticos les diría, que si no quieren llevarse un susto mayor en las próximas elecciones europeas, vayan pensando en que hay que formar más a los ciudadanos en lo que es la Unión Europea. Si queremos que sea una Unión cohesionada donde hay que compartir, dar y recibir, hay que hacer algo más. Los ciudadanos cántabros sabemos muy poco de qué va

lo de la UE. Tenemos muy claro que se reciben euros y ayudas. Pero con eso no se avanza.

Como jubilado cántabro que depende de una pensión pública, manifiesto mi preocupación por el aumento de la insolidaridad: Reducir los impuestos para que "no se quede el gobierno con ellos", privatizar lo público porque no funciona bien (se está dejando caer), que cada uno se busque la vida como pueda, etc Estos mensajes los oímos continuamente, y a la vista de los resultados electorales de estos años, cada vez tienen más calado en la sociedad. No nos engañemos.

A los sindicatos de clase les haría una pregunta: ¿Los sindicatos estamos ganando o perdiendo espacio de influencia? ¿Somos más fuertes o más débiles? ¿Lo de Europa nos concierne como sindicato?

Estoy seguro que los jubilados y jubiladas que han llegado al final de este artículo podrían, ó podríamos, aportar algo al respecto.

SISTEMA SANITARIO, EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE (1)

Modesto Álvarez Careaga



Todo Sistema Sanitario Público que se precie, y que pretenda alcanzar la excelencia, ha de estar basado en cuatro áreas de actuación bien diferenciadas:

1. Área Asistencial, con sus tres escalones:

- 1.1. Atención Primaria.
- 1.2. Atención Especializada.
- 1.3. Atención Hospitalaria.

2. Área Formativa, con sus tres pilares:

- 2.1. Facultad de Medicina.
- 2.2. Facultad de Enfermería.
- 2.3. Formación Profesional (Rama de Sanidad).

3. Área de Investigación Biomédica, en todas sus ramas y aspectos de la medicina y la biología humana.

Este área está prácticamente abandonada por el Sistema Cantabro de Salud, ya que apenas existe el IDIVAL (Instituto de Investigación Valdecilla), una Institución con unas limitaciones físicas y presupuestarias enormes.



4. Área de Educación para la Salud.

Es un área de actuación sanitaria relativamente nueva en España (comenzó en los años 80) y absolutamente desatendida en Cantabria. Consiste en un conjunto de políticas públicas y de campañas concretas encaminadas a la promoción educativa de hábitos saludables en la población, tanto generales para el conjunto de la sociedad, como más concretas para determinados grupos de riesgo, grupos de edad, escolares, adolescentes, jubilados, etc.

Engloba campañas de concienciación para la lucha contra las adicciones tóxicas y malsanas entre jóvenes y adultos, como el tabaquismo, el alcoholismo, la drogadicción o la ludopatía. La prevención y lucha contra el acoso escolar y la violencia machista, por ejemplo, o también las campañas de seguridad vial (las más exitosas en España), la promoción de hábitos personales y sociales saludables, como la alimentación sana, las pautas de higiene, el ejercicio físico, la actividad intelectual, las relaciones sociales y un largo etc como campo de actuación.

En cuanto a la salud geriátrica, la que nos interesa en este artículo, y entendiendo el concepto de salud desde una perspectiva integral, esto es, el bienestar físico, psicológico y social, hemos de comenzar hablando de un concepto, también bastante novedoso, el **ENVEJECIMIENTO SALUDABLE**.



Para concluir este primer artículo de esta nueva serie, simplemente definamos, de forma genérica, en qué consiste el envejecimiento saludable:

Es el conjunto de procesos, conductas y actividades para mantener y fomentar todas las capacidades funcionales, tanto físicas como psicológicas y cognitivas, que permiten el bienestar integral en la vejez, o en otras palabras, mantener en las edades avanzadas, las capacidades funcionales y los atributos propios para que las personas puedan ser y hacer lo que para ellas es importante y no perder, o retrasar todo lo posible, su independencia funcional, ni parcial ni totalmente.

